



**COFFEE BOX S.A.**

Escritura 276 4/10/19 Registro 39 CABA. 1) Pablo Sebastián Lapelosa, 17/12/77, DNI 26353580; Agustina Sofía Tilli, 13/12/1991, DNI 36720808. Ambos argentinos, empresarios, cónyuges entre sí y domiciliados en Avenida Álvarez Thomas 240 Piso 8 Departamento 803 CABA. 2) 99 años. 3) Explotación comercial de productos elaborados de bar, confitería, venta de café envasado, máquinas de café y sus accesorios, para hogar y empresas, confituras, especialidades de pastelería, dulces, venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas con o sin alcohol; podrá realizar, además, sin limitación, toda otra actividad anexa, derivada o análoga, que directamente se vincule a ese objeto. Franchising, ejercicio de comisiones y mandatos, representación, explotación y comercialización de marcas, licencias y patentes comerciales e industriales, propias y/o de terceros. Importación y exportación de productos relacionados con su actividad principal. 4) \$ 100000. 100 acciones de \$ 1000 valor nominal cada una. Administración 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente Ana María García, 31/8/53, DNI 11004187, divorciada, argentina, empresaria, Avenida Monroe 1960 Piso 3 Departamento A CABA. Director Suplente Pablo Sebastián Lapelosa. Sede social y especial directores Echeverría 2501 CABA. Cierre ejercicio 30/9. Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 04/10/2019 Reg. N° 39 Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 08/10/2019 N° 76451/19 v. 08/10/2019

**Fecha de publicacion:** 08/10/2019